

Ganadería ecológica en el Valle de los Pedroches

Puesta en práctica de una **finca ecológica** de ovino

A. Luna Calero*

Introducción

La agricultura ecológica define un sistema agrario cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos de máxima calidad respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra.

Esto implica una utilización óptima de los recursos naturales, excluyendo el empleo de productos químicos de síntesis y procurando un desarrollo agrario y ganadero sostenible.

Por su parte, la producción ganadera ecológica representa un paso adelante dentro de los sistemas extensivos y la calidad de estos productos ecológicos constituye una verdadera alternativa para el desarrollo de determinadas zonas y comarcas.

La peculiaridad del sistema de producción ecológico reside en conseguir un perfecto equilibrio entre agroambiente y producción, sobre la base del bienestar animal y la exclusiva utilización de recursos naturales.

En muchos casos, la ganadería se complementa con la agricultura ecológica, explotaciones que en muchos casos se sustentan y apoyan, no sólo desde el punto de vista natural y de su incidencia sobre el medio ambiente, sino también desde el punto de vista económico, ya que de esta forma hay más posibilidades de que las explotaciones puedan rentabilizarse, cumpliéndose la máxima de que la producción no debe estar reñida con la conservación.

Las producciones ecológicas se presentan como una clara alternativa de futuro para el desarrollo de las zonas rurales desfavorecidas. Estos lugares coinciden, en la mayoría de los casos, con enclaves muy bien conservados, que no han sufrido deterioros medioambientales y donde las



prácticas agrícolas y ganaderas no necesitarían sufrir cambios importantes para su conversión de convencionales a ecológicas.

Características productivas de la Comarca de Los Pedroches

La comarca de Los Pedroches es un caso típico de zona en la que las producciones ecológicas tienen un enorme futuro. Situada al norte de la provincia de Córdoba, esta Comarca tiene una altitud media de 580 m y una precipitación media entre los 500 y 700 mm, lo que la convierte en una zona árida, donde no son posibles las grandes producciones ni la agricultura intensiva si no es a base de la aportación de grandes insumos procedentes del exterior.

La textura arenosa de los suelos les proporciona indudables ventajas, tales como una buena aireación o una adecuada circulación del agua, lo cual aumenta su aptitud para acoger cultivos, pero también tiene su parte negativa: las buenas condiciones para la circulación del agua

van aparejadas a la facilidad que tienen para perderla. Esto, en un área como Los Pedroches donde la pluviometría es tan variable de unos años a otros y donde se suceden periodos de pluviosidad y acentuada aridez, hace que los suelos se comporten como un filtro sin ninguna capacidad de retención y consecuencias ciertamente negativas, ya que les confiere una fragilidad demasiado sensible a la sobreexplotación agrícola o ganadera.

El clima sólo favorece la ganadería extensiva o, en el mejor de los casos, semiextensiva, ya que para que pudieran llevarse a cabo las prácticas intensivas sería preciso disponer de forrajes en abundancia.

Como punto añadido, en el caso de la ganadería ecológica hay que tener muy presentes las condiciones agroecológicas de la comarca y a tenor de ellas hoy parece fuera de duda la conveniencia de fortalecer las razas autóctonas adaptadas a este medio. En Andalucía, la mayor cantidad de ovino es ganado cruzado, siendo la raza pura más abundante la Merina, seguida de la Segureña, razas adaptadas al

* Ingeniero Agrónomo

pastoreo en la dehesa y a utilizar eficientemente los recursos autóctonos disponibles.

La reconversión de una finca

A la hora de poner en marcha una finca de agricultura ecológica (AE) lo primero que hay que hacer es un estudio detallado del entorno y de la historia de la finca. En AE se pretende cerrar el ciclo y disminuir los insumos al máximo, por lo que habrá que calcular la carga ganadera en base a las producciones que se pueden obtener en la propia finca.

La reconversión de una finca deberá realizarse siempre después de un estudio detallado de la situación inicial de la finca y de los objetivos que se pretenden conseguir.

Los pasos a seguir durante la fase de planificación de una explotación ganadera podrían ser los siguientes:

- 1-Captación de información sobre agricultura ecológica en general y sobre el proceso de transición en particular.
- 2-Análisis de la situación de la finca, utilizando las siguientes herramientas: inventario de la finca, análisis de los sistemas agrarios, etc.
- 3- Plan de mejora del suelo.
- 4- Diseño de la rotación y alternativa de cultivos.
- 5- Ajuste de la carga ganadera a la capacidad de producir alimentos para el ganado de la finca.
- 6- Creación de "infraestructura ecológica": setos arbóreos o arbustivos, áreas de vegetación silvestre, etc., que permitan la presencia de enemigos naturales de las plagas.
- 7- Creación de infraestructura vial, instalaciones, etc., necesarias para el nuevo plan de manejo.

La base animal de un sistema ecológico

Es evidentemente interesante contar con animales adaptados a las dificultades propias de cada lugar, por lo que lo mejor es recurrir a las razas autóctonas, tanto mejor si proceden de fincas ecológicas o eventualmente de ganaderías extensivas.

Nuestras razas autóctonas destacan por su rusticidad y poseen una gran capacidad para transformar de manera eficiente

recursos de baja calidad, en medios difíciles y sistemas de explotación con escasas inversiones en infraestructuras. En estas condiciones proporcionan además unos buenos índices reproductivos (fertilidad, intervalo entre partos, prolificidad, etc.) y desarrollan unas excelentes cualidades maternas (facilidad de parto, cuidado y defensa de las crías, capacidad lechera, etc.) Por todo ello son ideales como base para desarrollar las producciones ecológicas.

Las razas de menor tamaño son, frente a las de mayor tamaño, las más indicadas para aquellas zonas en las cuales la dis-



ponibilidad de recursos está limitada. Aquí las producciones de carne serían más aconsejables que las de leche.

En la zona de Los Pedroches, la raza que se considera tradicionalmente como autóctona es la merina.

Principios generales del manejo ecológico del ganado

La ganadería ecológica tiene como principios básicos la conservación del medio y del entorno natural, manteniendo el medio físico y la atmósfera sin contaminación, y la fertilidad natural del suelo y la biodiversidad.

Es necesario, por lo tanto, aportar un máximo respeto hacia el bienestar y la protección de los animales, facilitándoles todas las condiciones que les son necesarias para un desarrollo vital adecuado y evitándoles cualquier tipo de daños, malos tratos, y molestias innecesarias a lo largo de toda su vida.

Respecto a la aplicación de sustancias químicas de síntesis, se debe evitar su empleo sistemático en todo el proceso productivo, tanto en tratamientos medicamentosos de los animales como en forma de fertilizantes o aditivos a la hora de obtener o preparar los alimentos que han de consumir el ganado con el fin de poder garantizar la ausencia de sustancias residuales en los productos obtenidos de los animales que puedan suponer algún riesgo para la salud del consumidor.

Los condicionantes en la alimentación de los animales

En la ganadería ecológica es imprescindible tener cubiertas las necesidades nutricionales de los animales y respetar al máximo sus comportamientos alimentarios. Ambos son aspectos esenciales para preservar su salud y para obtener de ellos producciones óptimas durante mucho tiempo, y el mejor modo de conseguirlo es mediante una alimentación acorde con los niveles de producción, que sea lo más variada posible y basada en el consumo de alimentos directamente del campo.

Los alimentos para el ganado, deben obtenerse por procedimientos ecológicos independientemente de cual sea su procedencia (finca propia o ajena) y forma de presentación (piensos, granos, pastos, forrajes...) para así poder garantizar la ausencia de sustancias químicas de síntesis en todo el proceso productivo, lo que de alguna forma tiende a cerrar todo el ciclo dentro de la propia explotación, adecuando la carga ganadera de la finca a la oferta alimenticia disponible.

En el caso de los rumiantes, los principales recursos serían los pastables. Sin embargo, una de las limitaciones que ofrecen es la estacionalidad del crecimiento, por lo que la disponibilidad a lo largo del año resulta variable.

Una herramienta útil la constituye la capacidad de crecimiento compensatorio. Los animales tienen la capacidad de acumular reservas cuando hay abundancia de alimento y movilizarlas eficientemente cuando la disponibilidad es escasa. Ello permite reducir la demanda de alimentos de exterior y también los costes de producción como resultado de un incremento en la eficiencia de utilización de los recur-

propios. En rumiantes, la legislación permite asimismo un máximo de un 30 % de concentrados en la ración.

En el caso de que el ganadero ecológico tenga que recurrir a la compra de alimentos fuera de su explotación, estos deben proceder de fincas ecológicas registradas en cualquiera de los Organismos de Control Existentes. Si no existiese posibilidad de encontrar en el mercado alimentos ecológicos, el Organismo de Control podrá autorizarle ocasionalmente a comprar hasta un 20% de la materia seca anual que consuman los animales a productores que sin estar registrados como ecológicos tengan un manejo en sus fincas lo más próximo posible al ecológico.

Es muy importante respetar los tiempos mínimos de lactación establecidos por la normativa (45 días en el caso de ovino y caprino). Una vez destetados, los rumiantes deben alimentarse fundamentalmente en base a alimentos ricos en fibra, sobre todo pastos y en su defecto forrajes. El pastoreo proporciona una dieta de una calidad insustituible, variada, rica en vitaminas y minerales, suficiente para cubrir las necesidades de mantenimiento y para llegar a un cierto nivel de producción. La alimentación mediante el pastoreo resulta más barata y sólo hay que complementarla cuando el pasto escasea.

Las necesidades de alimentación en los diferentes estados productivos podrían ser las siguientes:

1-Gestación:

En el primer mes de gestación el crecimiento del feto es despreciable. Durante el segundo y tercer mes resulta conveniente alimentar a las ovejas con un nivel ligeramente superior al de mantenimiento. El último periodo de gestación (4º y 5º mes) es muy delicado ya que aumentan rápidamente las necesidades a la vez que disminuye la capacidad de ingestión. La oveja moviliza reservas y se debe procurar que no sea de forma muy acusada.

2-Lactación:

La primera fase de lactación es el periodo del ciclo productivo de máximas necesi-

dades, siendo más elevada cuanto mayor sea el número de corderos amamantados. La oveja no puede consumir la cantidad de alimentos que necesita y moviliza reservas corporales que serán abundantes si la alimentación al final de la gestación ha sido correcta.

Las necesidades de la oveja dependen del nivel de producción (1 a 3 l/d) y de la composición de la leche, que son parámetros difíciles de determinar en la práctica.



3-Alimentación del cordero:

Nuestro objetivo es el sacrificio del cordero con unos 23-24 kg de PV y 10-12 kg de peso canal. El periodo de cría debe durar como mínimo 45 días, a partir del cual podrá realizarse el destete si el cordero ha alcanzado al menos el triple de

pueden finalizarse en estabulación libre con pienso y forrajes de calidad a libre disposición.

Ciclo reproductivo y planes de cría

Los planes de cría tienen como objetivo ordenar la reproducción con el fin de obtener animales que reúnan las mejores cualidades genéticas y en las mejores condiciones para afrontar cada tipo de repro-

ducción. Interesa criar un ganado con un tipo de rusticidad, adaptado al medio y las condiciones de manejo de cada explotación, que posea un adecuado equilibrio entre capacidad de producción y resistencia a las enfermedades.

La selección de animales a partir del propio rebaño debe consistir en elegir aquellos que no hayan enfermado nunca y mantengan una buena relación entre cantidad y calidad del producto. La elección de razas de alta producción va

en detrimento de la calidad del producto transformado, supone una menor longevidad para el animal y una mayor incidencia de enfermedades.

Es conveniente no forzar ciclos para no correr el riesgo de debilitar a los animales. Lo mejor es que las cubriciones se pro-

La elección de razas de alta producción va en detrimento de la calidad del producto transformado, supone una menor longevidad para el animal y una mayor incidencia de enfermedades

su peso al nacimiento y consume 250-300 g/d de alimento sólido. Para ello el cordero debe disponer desde las 2-3 semanas de edad de heno y alimento concentrado de calidad, ofrecidos a voluntad.

Conviene no superar las 0.5 UGM/ha para que los animales disfruten de suficiente libertad, no deterioren el medio y no se necesite un excesivo apoyo de alimentos de fuera de la finca. Los corderos

duzcan durante la estación natural de celo de cada especie y cada raza. Así mismo, tanto en el ganado vacuno como el ovino y el caprino es recomendable un solo parto por hembra y año, aunque se pueden aprovechar los beneficios del "efecto macho" para programar las parideras, acortar los intervalos entre partos (3 partos en 2 años) y obtener una buena prolificidad.

Desde el punto de vista del ganadero in-

teresa que el cordero esté disponible en épocas donde este alcance el mejor precio, por ello se intenta retrasar la cubrición de las ovejas hasta la primavera, y sería conveniente agrupar parideras en distintas épocas del año para disminuir el riesgo de que los precios sean bajos.

Los ovinos adultos se definen como poliéstricos estacionales, los ciclos sexuales tienen lugar en el hemisferio norte durante el otoño e inicio del invierno, si bien la duración de la estación sexual se prolonga conforme la latitud disminuye, de manera que en nuestro país podemos encontrar un porcentaje variable de hembras que manifiestan ciclos sexuales durante todo el año.

La oveja merina es poliéstrica no estacional y tienen una prolificidad de un 110-125 %.

Actuaciones sobre el ciclo reproductivo

Han sido muy estudiados los efectos a corto plazo, que se basan en el incremento del nivel alimenticio en las semanas o incluso días que preceden a la cubrición con objeto de mejorar los parámetros reproductivos, esta técnica recibe el nombre de "flushing" y su efecto se ejerce especialmente sobre la tasa de ovulación y prolificidad. La duración de la sobrealimentación debe ser como mínimo un ciclo sexual antes de la cubrición, no disminuyendo de manera brusca el aporte inmediatamente después de la misma al objeto de reducir en lo posible la mortalidad embrionaria. Se suele efectuar tres semanas



antes de la cubrición, ofreciéndoles a los animales los mejores pastos o un suplemento en forma de concentrado de unos 150 a 300 g. de cereal/ animal/día, según su condición corporal.

Se trata de llegar a un nivel de gestión sanitaria en que no sea necesario recurrir al empleo de sustancias químicas para prevenir la aparición de enfermedades, lo que obliga a desarrollar un avanzado programa de manejo

El "efecto macho" produce la aparición de celos y ovulaciones en periodos de anoestro. Para ello se procede a la introducción de moruecos bruscamente en el rebaño después de un periodo prolongado de abstinencia y aislamiento visual y olfativo entre ambos sexos. Las diferentes fases se pueden ver en la .

enfermedades, que impidan su desarrollo en el futuro.

Los principales problemas que sufren los rumiantes en la zona son de basquilla o enterotoxemia producidos por un cambio brusco en la alimentación. También son frecuentes los casos de septicemia y pulmonía.

Es obligatorio el análisis sanitario de brucelosis en ovejas. Este análisis se hace dos veces al año salvo en explotaciones que llevan un largo periodo sin dar positivo en las que el análisis se hace sólo una vez al año. Cuando se comenzaron a realizar estos controles en la zona de Los Pedroches, hubo que sacrificar un 70% de la cabaña de la zona por dar positivo.

Para evitar el uso de antihelmínticos es necesario prestar atención a las rotaciones de pastoreo a lo largo del año.

Tabla 1. Fases prácticas del efecto macho

- 1-Aislar ambos sexos durante al menos 4 semanas y utilizar un porcentaje de machos de al menos un 6%.
- 2-Introducir los machos de forma brusca y mantener un contacto permanente durante los primeros 6-7 días
- 3-Mantener los machos el tiempo necesario para conseguir una buena fertilización, al menos 45 días para que las ovejas tengan la oportunidad de cubrirse en dos ciclos consecutivos.
- 4-Aumentar el nivel de alimentación unos 15 días antes de la introducción de los moruecos y mantenerla hasta un mes después de realizada la cubrición.

Control de la sanidad

En ganadería ecológica se trata de llegar a un nivel de gestión sanitaria en que no sea necesario recurrir al empleo de sustancias químicas para prevenir la aparición de enfermedades, lo que obliga a desarrollar un avanzado programa de manejo.

Todo programa sanitario debe contemplar al menos los siguientes aspectos:

1-Medidas de prevención o profilaxis que eviten la aparición de enfermedades.

2-Medidas de control, para evitar su propagación cuando puedan aparecer enfermedades y para minimizar su incidencia. Deben incluir acciones de Policía Sanitaria y de Medicina Veterinaria.

3-Medidas para la erradicación de las